

Circular Informativa

INFCIRC/819

7 de junio de 2011

Distribución general

Español

Original: Inglés

Comunicación de fecha 1 de junio de 2011 dirigida por el Representante Permanente del Japón al Organismo en relación con la conferencia internacional sobre seguridad nuclear

El Director General ha recibido una carta de fecha 1 de junio de 2011 del Representante Permanente del Japón dirigida al Organismo acerca de la intención del Japón de organizar una conferencia internacional sobre seguridad nuclear durante el último semestre de 2012, en cooperación con el OIEA.

Atendiendo a la petición del Representante Permanente del Japón, mediante el presente documento se distribuye la carta para información de todos los Estados Miembros.

**MISIÓN PERMANENTE DEL JAPÓN
VIENA**

Ref. N°: JPM/A/E1-24-11

1 de junio de 2011

Señor Director General:

Ante todo deseo reiterar mi sincero agradecimiento a usted y al personal del Organismo por el valioso apoyo y las inestimables contribuciones que han hecho al Japón con respecto al accidente de Fukushima Daiichi. Tengo el honor de informarle de que, el 27 de mayo de 2011, el Primer Ministro del Japón Sr. Naoto Kan anunció que el Japón organizará una conferencia internacional sobre seguridad nuclear durante el último semestre de 2012 en cooperación con el OIEA, basándose en las conclusiones de la investigación de los accidentes de las centrales nucleares.

En la misma ocasión el Primer Ministro Kan determinó que uno de los principales desafíos de la política energética del Japón en el futuro será la mejora aún mayor de la seguridad nuclear. El Primer Ministro Kan expresó la opinión de que el accidente ocurrido en la central nuclear de Fukushima Daiichi era una experiencia sin precedente para nuestro país, ya que en él intervino una combinación de los tres aspectos siguientes: la coincidencia de un desastre natural y de un accidente nuclear, el desarrollo de más de un accidente en las unidades de la central nuclear, y la evolución continua del accidente en su conjunto y su prolongación durante mucho tiempo.

Para aclarar los objetivos de dicha conferencia internacional que se celebrará en el Japón durante el último semestre de 2012, el Primer Ministro formuló las siguientes observaciones:

- El Japón considera que le incumbe la responsabilidad de compartir las enseñanzas extraídas de esta experiencia con la comunidad internacional.
- El Japón continuará esforzándose al máximo para alcanzar las normas más altas de seguridad nuclear, incluso mediante la aplicación de contramedidas contra terremotos y tsunamis.
- Utilizando los conocimientos derivados de las evaluaciones de este accidente, el Japón también se compromete a seguir contribuyendo a las actividades de elaboración de normas de seguridad nuclear pertinentes, en las que el OIEA continuará desempeñando una función principal.

Quisiera solicitar al Organismo que distribuya la presente carta a los Estados Miembros del OIEA como documento INFCIRC.

Le ruego acepte el testimonio de nuestra distinguida consideración.

[Firmado]

Takishi Nakane
Representante Permanente y Embajador
Extraordinario y Plenipotenciario del Japón ante las
Organizaciones Internacionales en Viena, y
Gobernador Representante ante el OIEA

Anexos: según lo indicado

Al Excmo. Sr. Yukiya Amano
Director General del
Organismo Internacional de Energía Atómica